



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 13 de abril de 2015

EXP-EXA: 8.548/2012

RESCD-EXA: 188/2015

VISTO la Nota Exa N° 197/15, corriente a fs. 119 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Gonzalo Maximiliano López eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple de la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde 1 de marzo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Normalizador de la mencionada Sede tomó conocimiento de la dimisión del Lic. López.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/04/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda, con la modificación “1 de marzo de 2015”, y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 1 de marzo de 2015, la renuncia elevada por el Lic. Gonzalo Maximiliano LÓPEZ al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gonzalo M. López, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


ING. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO ELIZA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA